

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. RENTAS Y PATENTES

MAT. Descargo pago Patente Rol 2001481 periodo 1° y 2do ° Semestre año 2015.-

MONTE PATRIA, 01 de Diciembre de 2015.-

VISTOS :

El D.F.L. N° 1/19.704, del 27/12/2001, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido, Coordinado Sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de marzo del 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile.-

Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06 de Diciembre de 2012 que establece la elección de Alcalde Don Juan Carlos Castillo Boilet, por un periodo de cuatro años 2013 – 2016

La Ley N° 3.063 de Rentas Municipales; Dictamen N° 054471N04 Contraloría General de la República.-

La Solicitud presentada por Don WLADIMIR OGALDE BARRAZA, con domicilio particular en calle Los [REDACTED] comuna de Monte Patria, solicita descargo 1° y 2° semestre año 2015 por cuanto no ha realizado actividad económica en ese periodo, confirmado por inspecciones del Depto de Rentas y Patentes y formularios 29 adjuntos-

DECRETO ALCALDICIO N° 13.610- /



DESCARGESE: del Cargo de Patentes Municipales, al Rol 2001481, Patente Comercial de propiedad de Don WLADIMIR OGALDE BARRAZA, R.U.T [REDACTED] con [REDACTED] Comuna de Monte Patria.-

ESTABLÉZCASE: El descargo de la patente Rol 2001481, corresponde al periodo 1° y 2° semestre año 2015 por los siguientes valores:

SEMESTRE	VALOR PATENTE	VALOR ASEO	TOTAL
1º Semestre 2015	21.423.-	4.950.-	26.373.-
2º Semestre 2015	21.750.-	4.950.-	26.700.-

ADEMAS, la patente del 1° y 2° semestre de 2015, a la fecha del presente Decreto, presente los siguientes valores por I.P.C. y Multa que a continuación se indican:

SEMESTRE	I.P.C.	MULTA	TOTAL
1º Semestre 2015	1.055.-	4.525.-	5.580.-
2º Semestre 2015	668.-	2.053	2.721.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

JAM/coo



ALCALDE